



Certificación de la denominación de origen y otras características de vinos y pisco

Ministerio de Agricultura
Servicio Agrícola y Ganadero
Año de inicio: 1995
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Subdepartamento de Viñas, Vinos y Bebidas Alcohólicas

Página web: www.sag.cl

Nombre del encargado: Rodrigo Astete Rocha

Cargo: Jefe División Protección Agrícola y Forestal

Nombre contraparte monitoreo: Sandra Tramón Cardenas

Cargo: Jefa Departamento Control de Gestión

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Fortalecer el patrimonio fito y zoonosanitario del país para apoyar el desarrollo sustentable y competitivo del sector silvoagropecuario nacional velando por el cumplimiento de la normativa de los ámbitos de acción del Servicio.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Entregar las garantías correspondientes a la genuinidad de vinos y piscos que emplean denominaciones de origen, como elemento distintivo y característicos en el mercado de las bebidas alcohólicas a nivel nacional e internacional.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: El programa es universal por lo tanto la población potencial es igual a la población objetivo.

Cuantificación Población objetivo: 1.881

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: No aplica.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Giro comercial: Productores o elaboradores de vinos o piscos con denominación de origen.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: No aplica.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 1.881

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	0	0	0	0
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	1.881	0	0	1.881
Total	1.881	0	0	1.881

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	4
Tarapacá	2
Antofagasta	2
Atacama	17
Coquimbo	70
Valparaíso	95
Libertador General Bernardo OHiggins	241
Maule	350
Bíobío	630
Ñuble	0
La Araucanía	5
Los Ríos	1
Los Lagos	5
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	1
Magallanes y Antártica Chilena	1
Metropolitana de Santiago	457

Nota: En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): No aplica

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	1.881	1.881
Beneficiarios Efectivos	1.881	1.881
Cobertura	1	1

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 1 componentes.

Nombre	Descripción
Denominación de origen (d.o) y otras características de vinos y bebidas espirituosas certificada Sin información (tipo de beneficio)	<p>Certificación de uvas, vinos y piscos con d.o., tiene como finalidad garantizar el origen del producto y su genuinidad respecto de las características distintivas del producto, esto es indicación geográfica, variedad y año de cosecha, componentes que para ser señalados en las etiquetas de las bebidas alcohólicas para su comercialización deben contar con un certificado de d.o. del producto, el cual da cuenta de la trazabilidad que posee el producto, en relación a los componentes señalados.</p> <p>Se inicia con la certificación de las uvas que dan origen a los vinos y los vinos que darán origen a los piscos, labor realizada por las ECAS durante cada temporada, lo cual es verificado por el SAG, a través de la declaración de cosecha que realizan los productores de vinos y piscos cada año. La certificación de exportación es la etapa final del proceso, efectuada por el SAG a solicitud del usuario exportador, para obtener el certificado que ampara y garantiza la exportación de vinos y piscos con d.o</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 83.858 Número de documentos de exportación de vinos, bebidas alcohólicas, mostos y vinagres visados por SAG</p>

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: La certificación de denominación de origen de uvas, vinos y piscos es realizada por el SAG, a través de la firma de los certificados de origen y documentos de exportación requeridos por los países de destino para la comercialización del vino chileno en los más de 150 mercados de destino. Estos certificados y documentos de exportación son presentados por las viñas y razones sociales exportadoras al SAG para garantizar el origen de los vinos y acogerse a preferencias arancelarias en aquellos países con los cuales Chile ha suscrito tratados o acuerdos comerciales para tal efecto. En este contexto el SAG para autorizar los certificados de origen y documentos de exportación debe efectuar la revisión la documentación correspondiente a cada exportación verificando el cumplimiento de las disposiciones normativas asociadas a los requisitos exigidos para validar cada exportación a través de los registros de bebidas alcohólicas del SAG y la validación de los certificados de denominación de origen (año, variedad y origen geográfico) de los vinos emitidos por las ?empresas certificadora de uvas y vinos con denominación de origen? (ECAS) autorizadas por el SAG, así como los boletines de análisis de los vinos emitidos por un laboratorio tercero autorizado por el SAG, para así poder autorizar mediante firma y timbre de los documentos de exportación y certificados de origen que garantizan la exportación de vinos a los mercados que requieren de este tipo de certificación. No existen mecanismos de participación ciudadanas

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
13	04	04
13	04	06

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 311.742

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 463.885

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 467.308

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	04	06	0	0	21 (Gastos en personal)	329.096
13	04	06	0	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	134.789

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 463.885

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
------------	-------------	---------

Denominación de origen (d.o) y otras características de vinos y bebidas espirituosas certificada	293.784	La metodología para calcular el gasto por componente considera el gasto total devengado en el año 2021 según producto específico que el Servicio haya asociado a dicho componente, exceptuando los gastos administrativos del programa/iniciativa; y el valor estimado de las remuneraciones de dicho componente (producto específico). Para esto último, la estimación de su valor se hizo diferente este año, se restaron las remuneraciones de los coordinadores de los programas/iniciativas a nivel nacional y regional del total, las que posteriormente fueron consideradas en el gasto administrativo. Para el cálculo de las remuneraciones tanto para el gasto por componentes como el gasto administrativo, se realizó con la misma metodología que el proceso de monitoreo 2020, es decir, se asoció en forma teórica las jornadas ingresadas en cada producto específico a un sólo programa presupuestario; luego, para cada programa presupuestario, se hizo la distribución porcentual de las jornadas ejecutadas de los funcionarios/as (por jornada ejecutada se entiende como la fracción de tiempo que el funcionario/a asignó a la ejecución de una determinada actividad), en función de los productos específicos pertinentes; finalmente, se tomó el total de las remuneraciones asociadas al producto 0 (el producto 0 en el Servicio no está asociado a ninguna actividad específica, y donde están asignadas las remuneraciones en el sistema informático que utiliza el SAG) de cada programa presupuestario, y se distribuyó en función del porcentaje de las jornadas ejecutadas por producto específico. Este valor de remuneraciones incluye las de funcionarios/as de la modalidad planta, contrata y código del trabajo, quienes registran sus jornadas ejecutadas en el sistema informático que el Servicio tiene disponible para realizar el seguimiento institucional de actividades y compromisos. Así también este año se consideró la totalidad del subtítulo 21, 22, 24 y 29 como gasto, exceptuando los ítems de la guía.
--	---------	--

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 293.784

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Atacama	861
Coquimbo	2.724
Valparaíso	39.719
Libertador General Bernardo OHiggins	19.341
Maule	21.978
Metropolitana de Santiago	157.318
Nivel central	51.843
Total	293.784

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
13	04	06	139	0	21 (Gastos en personal)	35.312
13	04	06	1442	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	134.789
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						170.101

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: 0

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 170.101

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: El gasto administrativo considerado para el cálculo es aquel ejecutado en los subtítulos 21, 22, 24 y 29 en los productos específicos

determinados por el Servicio para cada programa /iniciativa, independientemente del programa presupuestario al que fue imputado, exceptuando los ítems no considerados en la guía metodológica y en la plataforma web dispuesta por DIPRES ? SES para los subtítulos 24 y 29. Para este año en las remuneraciones del gasto administrativo se incorporaron las remuneraciones de los coordinadores/responsables de cada programa/iniciativa a nivel nacional y regional.

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 463.885

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 463.885

Gastos componentes (\$miles) (c): 293.784

Gastos administrativos (\$miles) (d): 170.101

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 463.885

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	142	313	262
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de documentos de exportación de vinos, bebidas alcohólicas, mostos y vinagres entregados fuera del plazo establecido	<p>(Número de documentos de exportación de vinos, bebidas alcohólicas, mostos y vinagres visados por SAG fuera del plazo establecido /Número de documentos de exportación de vinos, bebidas alcohólicas, mostos y vinagres visados por SAG)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: Este indicador mide la capacidad de respuesta del SAG frente a las solicitudes de los exportadores y su cumplimiento en el plazo establecido, que corresponde a 4 días hábiles. El numerador mide mensualmente el número de documentos de exportaciones visados por SAG y que se encuentran fuera del plazo establecido de 4 días hábiles y el denominador mide el número de documentos de exportación visados por el SAG.</p> <p>Como fecha de inicio se considera la fecha registrada en la factura no afecta o exenta o SPS del SAG asociada a cada solicitud.</p> <p>La fecha de término corresponde a la registrada en el documento de exportación visado.</p> <p>Fuente: Sistema ERP</p>	0%	0%	0%	0%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Los valores estimados para 2021 se basan en los datos históricos obtenidos, aplicando un margen de seguridad medido, basado en la situación y los efectos de la pandemia por COVID 19. Cabe señalar que en el caso de ambos indicadores, los valores son sólo estimaciones dado que los documentos presentados son una actividad absolutamente independiente del Servicio y dependen exclusivamente de terceros interesados, las variaciones de los mercados vitivinícolas internacionales y su realidad específica.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Meta/s

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: No

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: No

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: No

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: Si

Presupuesto inicial / final: No

Ejecución presupuestaria: Si

Observación: Respecto a la dimensión "Eficiencia y ejecución presupuestaria" observada por DIPRES, indicar que en la plataforma de Monitoreo 2021 estaba habilitado el campo de Subt.34 de Deuda Flotante del año 2021 para presupuesto ejecutado, por lo tanto se ingresó el dato.

Gastos administrativos: Si

Observación: En Monitoreo 2021 se realizó un cambio en la metodología utilizada para calcular el Gasto Administrativo. Detalle del cambio en metodología fue ingresado en pestaña "Gasto Componente" en columna "Detalle qué incluyen los gastos de componentes del programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa."

Gastos producción (componentes): No

Gasto por beneficiario: No

Gastos por subtítulos: No

Gastos extrapresupuestarios: No

Otro(s): No

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: No